

EL ATLANTE.

*Aquel pueblo es verdaderamente libre
donde las leyes mandan y los hombres obedecen*

S. Meliton y 40 Comps. Marts.

DIPUTACION PROVINCIAL de Canarias.

Sesion 1ª

5 de Marzo de 1838.

Leida y aprobada el acta anterior se pasaron á las respectivas comisiones varios oficios del gobierno político y de la Intendencia.

Aprobóse la eleccion de alcalde constitucional de Pajara verificada en D. Andres Avelino Umpierrez, anulandose al propio tiempo la que posteriormente recayó en D. Pedro Antonio Lanchez y condenando en la multa de 200 rs. vn. al Presidente de la Junta electoral por haber procedido á esta nueva eleccion.

Accediose á la solicitud de D. Pedro Perdomo para que se le exonere del empleo de Rejidor del Ayuntamiento de la Oliva.

Concedieronse dos licencias para verificar cortes de madera.

Eximiose á D. Juan Zarate y Figueroa del cargo de primer Diputado en el Ayuntamiento de la Villa de la Orotava.

Se acordó oficiar al Exmo. Sr. Gefe superior político pidiendole los antecedentes que existan en aquella secretaría sobre la impresion de las actas de la Junta gubernativa que se creó en esta capital en Agosto de 1837.

Al conceder una licencia para cortar varias piedras de madera que necesita la maestranza de artilleria se comisionó á la secretaría á fin de que nombrando dos peritos carpinteros arreglen los derechos que hayan de satisfacer por esta licencia y la otra concedida en la última sesion con el mismo objeto, mediante á que dichas piezas no están clasificadas en la tarifa del ramo.

Concediose otra licencia de madera.

Aprobaronse las elecciones mu-

nicipales de esta capital, Tegueste, Mazo, Barlovento y Tijarafe.

Accediose á la solicitud de D. Antonio Urquia para que se le permita interceptar el camino que va de la Antigua á Pozo-negro en Fuerteventura, con una cerca dentro de la cual ha fabricado un hermoso cortijo, puesto que á sus propias espensas ha abierto otro mucho mas cómodo.

Y se levantó la sesion á las 2 de la tarde.—P. A. D. L. E. D.—Blas Doroste Secretario.

Concluye el proceso del aguardiente.

Pregunta hechas al testigo
sobre la declaracion que ha
dado.

Apetito Animal, (abogado del reo). V. dijo, señor espíritu tranquilo, que el señor aguardiente mi cliente, era frecuente huesped en la casa del padre de V. cuando vivía. ¿No le consideraba el padre de V. como un conocido muy apreciable?

Tes. Supongo que sí, ó no se hubiera asociado tanto con él.

Ap. An. ¿Le oyó V. quejarse alguna vez de la mala conducta del Sr. aguardiente?

Tes. No creo haberle oido quejarse de él.

Ap. An. ¿No fue empleado como medicina por muchos años en casa del padre de V.; y no lo estimaba mucho bajo esta consideracion?

Tes. El fué empleado por mi padre un gran número de años; pero no le curó pues que al último murió de la enfermedad?

Ap. An. V. dijo que mi cliente hizo de su muger de V. una borracha: ¿Puede V. decir esto bajo juramento?

Tes. Si señor, y daré á V. mis razones.

Ap. An. Las razones no responden, señor espíritu tranquilo, V. debe atestiguar con hechos.

Tes. Bien, señor; yo sé que cuando me casé, ella no gustaba de licores embriagentes, ni aun de vino; pero cuando nació mi hijo el mayor, el reo comenzó á visitarla, y la única cosa que se la administraba era un fuerte vendage. Después de la muerte de mi padre, cuando vino á acompañarla con frecuencia, la persuadió á tomar anisados, y jarabes fuertes con aguardiente, hasta que ella llegó á gustar de licores espirituosos y estaba frecuentemente embriagada. Estos son los hechos, y estos hechos son las razones porque digo que la hizo borracha.

Ap. An. ¿No se ha visto á V. frecuentemente con señor aguardiente hasta que V. y él tuvieron dificultad para el pago de un gasto que V. aumento en un almacén?

Tes. Si señor, es verdad, pero entonces no habia conocido su mal carácter: tan luego como lo conocí, dejé todo trato con él, pues habian sido muchos los empeños en que me metió. Aun no tenia veintien años cuando mi padre murió y me dejó una cómoda aunque no muy grande propiedad. Un año ó dos despues hice amistad con el reo, y llevé una vida tal cual él me decia; ya en la taberna, ya en las carreras de caballos; tiemblo, Sr. cuando pienso en esto. El me aconsejaba pasar las noches en la mesa de juego, y los dias en el juego de bolos. De este modo se dispó pronto mi propiedad, y antes de dejar su compañía quedé reducido á la mayor pobreza. No solo perdí mi propiedad, sino tambien mi carácter, porque vine á ser un

vil borracho, y frecuentemente pasaba las noches sobre la tierra á cielo raso, cuando estaba demasiado embriagado para buscar asilo. Finalmente, dejó la compañía del reo, y rehusó ir mas á sus guaridas; y desde entonces poco á poco he vuelto á adquirir mi salud, carácter y propiedad.

Proc. Gen. Conoció V. otros jóvenes además de V. envueltos en las mismas dificultades, por razón de andar en compañía del reo, y seguir sus consejos?

Test. Sí señor, muchos; y algunos de ellos están ahora en la cárcel, otros han sido ahorcados.

Proc. Gen. Sírvase V. referir á la corte la manera en que el reo ha procedido para ejercer su seducción.

Test. Algunas veces les aconsejaba en medio del frío, ó de la fatiga, ó de alguna affixion: otras les persuadía cenar en una casa pública ó en sótano de ostras: en estos lugares les proponia un inocente juego de cartas, por diversion: despues les urgia para ir á una carrera de caballos, y allí era menester beber con los amigos particulares. Cuando habian gastado su dinero los jóvenes, y la necesidad venia sobre ellos, sus hábitos perezosos les privaban de dedicarse á ningun trabajo, y sus frecuentes parasismos de embriaguez habian acabado con su verguenza, tanto, que sin dificultad se comprometieron en actos de robos y saltos en los caminos. (Diario de Méjico.)

LA CATEDRAL DE SEVILLA.

Esta suntuosa fabrica fue edificada en el siglo xv, durante una *Sede vacante*, en la que todas las rentas de una iglesia metropolitana tan rica fueron apropiadas á los gastos de la ereccion, reservandose de acuerdo voluntario, todos los prebendados que en aquel tiempo habia, solo lo necesario para vivir, cada uno como un clérigo particular. Este es el verdadero medio, aunque sin muchos ejemplares, de erigir iglesias.

Tiene la fábrica cinco naves: el ancho de cada una de las cuatro es de veinte y cuatro pies, y de cuarenta y dos el de la del medio.

Treinta y dos pilares de á quince pies de grueso sustentan las bóvedas, ó cerramientos, que entre todos, entrando los de las capillas, con sesenta y siete. Asi las bóvedas, como los pilares que las sustentan se componen de los miembros peculiares al estilo llamado gotico, molduras, medias cañas, &c.

El cimborio, que era de una altura maravillosa en su primera ereccion, se desplomó con ruina de los tres arcos torales en 1542. La altura que hoy tiene desde el piso á la clave se regula de ciento cincuenta y ocho pies y la de las bóvedas del crucero de ciento treinta y dos: la altura de las capillas y de las cuatro naves es de cien pies. Cerca todo este gran templo dos anditos el primero sobre los arcos de las capillas, y el segundo mas alto, con antepechos calados, pudiendose dar vuelta por ellos al rededor de toda la iglesia. Noventa ventanas magnificas dan luz al interior y todas de vidrios pintados por los mejores artistas del siglo xvi, representando asuntos de las obras de Miguel Angel, Rafael y otros maestros.

Las puertas principales son nueve incluyendo la que corresponde al sagrario, todas del mismo estilo de arquitectura y adornadas con esculturas en muy buena preservacion. La fachada de Poniente, que es la principal, consta de tres portadas, la puerta de en medio está por acabar, pero las de los lados estan adornadas con obras de escultura. Parte de la banda de Poniente, y parte de la del norte ocupan la gran capilla del Sagrario, cuya decoracion exterior por ambos lados y por el patio de los Naranjos es de pilastras doricas, jónicas y corintias, unas sobre otras, formando tres cuerpos.

Las dimensiones de la iglesia en el interior son 462 pies de largo y 290 de ancho; pero las dimensiones no son el merito principal de esta famosa iglesia; sus decoraciones y tesoros inestimables son los que la han hecho una de las mas celebradas catedrales de todo el orbe Cristiano. Entre los ochenta y dos altares que contiene, hay uno todo de plata, con todas sus ornamentos y dos imagines de S. Isidro y S. Leandro del tamaño natural del mismo metal. Hay otra obra singular de plata, llamada la custodia, dividida en cuatro cuerpos y de la altura de cuatro varas. Cada cuerpo está fundado sobre

veinte y cuatro columnas, unas isorriadas, y otras con labores de relieve; con una multitud de imagines emblemáticas del Misterio de la Eucaristia tan bien apropiadas y de obra tan esquisitas, que el metal es de muy poca consideracion comparado con la elegancia de la obra.

Otra obra maravillosa de esta Santa iglesia es el celebrado monumento que se pone en Semana Santa entre el coro y la puerta principal del templo. Su materia son maderos pintados y dorados segun conviene y la figura un octágono. Tiene varios cuerpos; el primero de orden dórico que consta de diez y seis columnas de veinte y dos pies de alto puestas de cuatro en cuatro, formando asi cuatro vistas mas anchas y cuatro menores; y por una graderia se sube hasta el tercio de su altura, donde se eleba un tabernaculo de orden corintio de trece pies de alto, en medio del cual se deposita el Santisimo Sacramento. El segundo cuerpo es de orden jónico, con columnas, y figuras colosales de Abraham, Melquisedec, Moises y Aaron, además de otras muchas alegóricas, en medio de las cuales esta Jesu Cristo en hábito de sacerdote. El tercer cuerpo consta de columnas de orden corintio con varias figuras de santos, y en medio el Señor atado á la columna. En el remate se coloca la crucifixion. Todo el monumento tiene de alto ciento y veinte pies y ochenta de diametro.

Otra pieza extraordinaria de esta iglesia es la construccion peculiar y dimensiones del órgano. Contiene 5300 cañones, muchos de una dimension enorme; tiene 110 registros, escediendo en la mitad al celebrado órgano de Haerlem, y con todo los fuelles son tan capaces, que llenos una vez suplen el viento necesario para sonar el órgano por quince minutos. El modo de llenarlos de aire es tambien singular, por que en lugar del trabajo manual, se emplea un hombre paseando adelante y acia atras sobre un plano inclinado y quince pies de largo el cual balancea de un lado á otro por un eje en el centro. Varios pares de fuelles movidos por otras tantas barras de hierro, se llenan por este modo con la mayor facilidad, y para evitar que una demasiada presion de aire haga reventar algun fuelle, hay una valvula que, cediendo á la fuerza estensiva da escape al aire superfluo-

Después del coro está el monumento del celebre Cristoval Colon donde se lee: A CASTILLA Y ARAGON OTRO MUNDO DIÓ COLON, una de las inscripciones mas felices que jamas perpetuaron la memoria de un héroe; en su simplicidad se comprenden cuantos elogios pudiera hacer la escitada imaginacion de un poeta admirador y la justicia de la expresion encarece el merito de aquel gran hombre con mas eficacia que el sonido de las palabras.

La riqueza del cabildo de esta catedral es inmensa como se podrá juzgar por las rentas y número de sus dignitarios y prebendados. La renta del arzobispo es de doscientos cincuenta mil ducados. Once dignidades, con el uso de mitras en las festividades, tienen rentas muy amplias pero no iguales, teniendo algunos dignitarios el doble de otros. Hay además cuarenta canónigos cuya renta regular es de tres mil pesos anuales á cada uno. Veinte prebendados con dos mil pesos cada uno; y veinte y un beneficiados dotado cada uno con mil y trescientos pesos de renta.

Hay además 20 cantores, llamados *veinteneros* por su número, con tres principales llamados *sochantres* un maestro de ceremonias con un diputado y tres asistentes para formar las listas de los eclesiásticos que asisten al coro, y marcar los dias que estan ausentes. Treinta y seis muchachos para el canto y servicio de altar, con su rector, vicerector, y maestros de musica viviendo todos en un seminario dependiente del cabildo. Hay además diez y nueve capellanes cuatro curas y cuatro confesores para el Sagrario; y una capilla compuesta de treinta músicos, además de los organistas, á ninguno de los cuales es permitido tocar ni cantar fuera de la catedral por lo que reciben un salario muy liberal. El número de eclesiásticos empleados en la iglesia con lo demás que asisten en la capilla, zeladores y porteros á docientos y cincuenta.

No podemos concluir la descripción de la catedral de Sevilla sin mencionar la famosa torre de la Giralda. Esta torre fue obra del Moro Guever, natural de Sevilla, celebre Matemático é inventor del Algebra, quien la elevó hasta la altura de las campanas, 250 pies de alto y 50 de ancho en cada uno de sus cuatro lados. Tiene varios órdenes de balcones de hechura arabesca, cada uno con tres columnas dos á los

lados y una en medio, y los arcos primerosamente labrados. El número de estas columnas, todas de marmol blanco, llega á 150. Para subir por esta torre no hay escalones, sino pisos inclinados, con tanto desahogo y comodidad, que pueden subir dos hombres á caballo uno al lado de otro sin embarazarse. Remataba antiguamente en un chapitel de azulejos de varios colores según el estilo morisco, hasta que el arquitecto Francisco Ruiz, erigió en su lugar un primoroso cuerpo, que ocupa toda la anchura del vano de la torre, para las campanas. Sobre la cornisa hay varanda de balaustre con varios remates y labores. El segundo cuerpo es de orden dórico y consta de cuatro columnas en cada lado, y dos pilastrones, con cuatro balcones por los cuatro lados, y cerrado con una bóveda dentro de la cual está la campana del relóx. En el friso hay letras grandes de color negro, formando cuatro palabras, una en cada ángulo, leyéndose á gran distancia—TURRIS FORTISSIMA NOMER DOMINI. Otros dos cuerpos de figura esférica, jónico y corintio, con ocho pilastras cada uno están erijidos sobre el anterior, y el último está cerrado con una correspondiente cúpula sobre la cual sienta la célebre figura de broce llamada vulgarmente *Giralda*. Esta figura representa la fé, con una palma en la mano derecha y un estandarte en la izquierda; y no obstante sus grandes dimensiones y el peso de treinta y cuatro quintales, se mueve con la menor variacion del viento. Toda la altura de la torre es 350 pies.

El Atlante.

El dia 6 de Marzo del año de 1838 de la Era Cristiana, dia de S. Victor, M. ✠ Anima, dia en que sale el sol á las 6 y 13 minutos, y se pone á las 5 y 47 minutos, se ha dignado Su Señoría el Diario mercantil de las Canarias alzar su voz sonora y altisonante, para tratar de literatura dramática, y no como quiera, sino resuelto, al parecer, á imponer silencio á todos los atrevidos que sobre igual materia intenten dar su parecer.

Principia al Mercantil su erudita disertacion, manifestando su sentimiento de que el Sr. P. C. haya

sustituido al Figaro Tinerfiano del año 36, no según dice, porque dejen de agradarle sus artículos, sino porque teme las mismas consecuencias, esto es, que se nos marchen los cómicos para no volver mas. Pasa en seguida á decir con franqueza su pobre opinion sobre la historia de los autores dramáticos en una relacion llena de gusto, donaire, criterio, y erudicion, y concluye, como era de esperar, aconsejando al Sr. P. C. (es muy amante el Diario de las obras de caridad) que deje á los cómicos que ejecuten como puedan y sepan: que si lo hacen bien, aplaudiremos, y si mal, nos callaremos.

Yo por mi parte principiare congratulandome con el Sr. P. C. por la honra que le cabe en que sus artículos literarios se hayan hecho acreedores al agrado de la mercantil Redaccion; y solo quisiera poder infundir á esta la persuacion que me anima de que sus temores de ver desierto nuestro teatro, son vanos, mientras no existan razones mas poderosas que los justifiquen; pero á fin de no separarnos del órden con que la Redaccion espone sus lecciones, y seguir con la posible lógica el hilo de sus mismas ideas, dejaremos por ahora este punto y pasare á hacerme cargo del 2º párrafo del artículo mercantil.

Con deseo de probar que las piezas dramáticas de Lope, Moreto y Calderon no pueden tener éxito alguno en nuestros dias, solicita la Redaccion que se ponga en escena *La vida es sueño*, obra maestra de Calderon, pues asegura que antes de concluir el primer acto quedaremos todos dormidos, y la razon que dá en apoyo de su opinion, es que aquellas obras se hicieron para su tiempo, y no para el nuestro. Esta prueba ya se ha hecho: aquella comedia se representó en nuestro teatro en otra temporada, y aunque el que escribe estas lineas, no tuvo el placer de asistir aquella noche al teatro, supo después que la pieza mereció generales aplausos. De donde se deduce que la razon de tiempos y costumbres en que el Diario apoya su aserto carece de fundamento, ni pudiera tenerlo por la razon siguiente. Que hay obras del ingenio humano que serán bellas mientras exista el mundo. Los dramas de de Shakspeare, por ejemplo, se representan hoy dia en Inglaterra con entusiasmo, á pesar de que estas admirables composiciones se resienten á cada paso del espíri-

tud de superstición y fanatismo que reinaba en el pueblo en la época en que se escribieron. Innumerables ejemplos de esta clase pudieran aquí aglomerar cualquiera que intentase hacer alarde de una indigesta erudición, y todos á cual mas probarían que las pasiones humanas son siempre las mismas, independientes de las costumbres y circunstancias, y que la verdadera expresión de las pasiones en el teatro, sea cual fuese el pintor clásico ó romántico de los caracteres dramáticos que las representen, excitarán siempre el entusiasmo de los hombres.

Fundado sin duda en estos principios fue que el Sr. P. C. no dudó en dar el nombre de *benemérito* escritor á Luzan al propio tiempo que condenaba como serviles muchas de las reglas que este mismo autor consideraba necesarias para toda composición dramática (como así mismo las han considerado otros hombres aun mas grandes); y fundado tambien en estos principios apellidaba escritores sublimes á los poetas Corneille y Racine, al paso que conocia que el prurito de seguir como norma y pauta aquellos mismos preceptos, encogiendo lastimosamente las alas de sus genios, les hacia incurrir con frecuencia en ridículas inverosimilitudes.

Que la observancia de los preceptos de Aristóteles, Horacio, Boileau y Luzan, y aun de todos los académicos del mundo, ó por mejor decir el buen ejemplo de nuestro Moratin, pudieron un dia desterrar de la escena la multitud de absurdos y demasias en que habian incurrido las imaginaciones fogosas y desbocadas de algunos ingenios medianos, así que trataron de sacudir las trabas que el buen gusto les impusiera, es cosa sabida, de todo el que tenga un pequeño conocimiento de la historia dramática; pero, como parece por desgracia, ser cualidad inherente á la condicion humana, que al haber de evitar un extremo, toquemos siempre en el opuesto, resultó que los genios mas poderosos se dejaron aherrojar por clásicas coyundas, y sus trabajadas producciones fueron entonces necesariamente frias y desmayadas.

Conocieronlo así los hombres eminentes que sucedieron á aquellos, y no antes de haberse entregado á serias y profundas meditaciones, como algunos imaginan, resolvieron escuchar ante todo, los dictados de su genio, como lo hicieron un dia el gran Homero, Dante, Shakspeare y

Calderon.

Muchas obras inmortales ha visto el mundo con asombro, como fruto de esta generosa resolución, entre las que descuellan hoy dia en Francia, la *Lucrecia Borgia* de Victor Hugo, y entre nosotros *La conjuración de Venecia*, *Macias*, *El Trovador* y otras.

Al gran ruido que las primeras obras de esta clase debieron hacer presentose el escuadron de preceptistas, la mayor parte armados de peluquin, que con el lente al ojo y el compas en ristre, intentaron analizar y ajustar á sus mezquinos moldes aquellas grandes obras; pero viendo que no cabian en ellos alzaron el grito contra los modernos escritores. Formaronse los bandos contrarios: tomó cada cual por divisa un nombre que lo distinguiera de sus adversarios, y desde entonces se ha trabado la mas encarnizada lucha entre *clásicos* y *románticos*. Aquí principian los absurdos y exageraciones de uno y otro partido, prestándose armas reciprocamente al tratar cada cual no solo de defender su propio sistema, sino de echar por tierra al contrario, dando no pocas ventajas en la lid á los llamados clásicos las extravagancias en que por necesidad debia incurrir la turba de ingenios de menos valer que anheloso de emprender una carrera en que creia disfrutar de una absoluta libertad, ha volado á alistarse en las banderas del romanticismo.

Se continuará.

Variedades.

Efectos del matrimonio sobre la duracion de la vida.

El D. Casper ha publicado ultimamente en Berlin un escrito que suministra algunos datos curiosos sobre este objeto.

Mucho tiempo antes se decia vagamente que los celibatos vivian menos que los casados. Hufeland y Déparcieux eran de la misma opinion, y Voltaire habia observado que se veian mas suicidios entre los primeros que entre los ultimos. Oudier fue el primero que se dedicó á profundizar esta cuestion, y halló que para las mugeres casadas la duracion media de la vida, á la e-

dad de 25 años, era de cerca de 36 años y solo de 30½ para las solteras. A 30 años hay una diferencia de 4 años en favor de las casadas; á 35 de dos años, y así progresivamente. En cuanto á los hombres vemos por las tablas de Déparcieux y Amsterdam, que la mortalidad entre los de 30 á 45 años es de 37 por 400 los solteros, y solo 48 por 400 los casados; que por 44 celibatos que llegan á 40 años, hay 78 casados que alcanzan á esta edad. La diferencia es aun mas notable en una edad avanzada á 60 años no viven sino 22 celibatos por 48 casados; á 70 años 44 celibatos por 27 casados y á 80 viven 44 casados por 3 celibatos. Las mismas proporciones existen con corta diferencia respecto al otro sexo, por ejemplo, 72 casadas y 52 solteras llegan á la edad de 45 años. Mr. Casper establece como axioma incontestable que en ambos sexos el matrimonio favorece la longevidad, y en efecto los guarismos que acabamos de citar apoyan victoriosamente su aserto.

EL MONO SABIO

Se enseña actualmente en Londres un mono de la especie de los jocos que juega á los dados, pero es menester que su dueño, que es muy hábil jugador, esté á su lado. Antes de mandar una pieza le mira el mono y comprende los signos imperceptibles para los asistentes, maneja las piezas con una maravillosa destreza; anuncia los dados al Rey por medio de un grito; cuando quita una pieza á su adversario jamas deja de hacerle una horrible mueca.

AVISO.

Se halla en venta en esta Capital, una casa alta con su huerta: está con aljive y arbolado, calle de San Francisco número 34. En la imprenta de este periódico darán razon.

Editor responsable P. M. RAMIREZ.

Imprenta de EL ATLANTE.